

formada por el Sr. Alcalde D. José Maldonado Bolea y el concejal D. Casimiro López Téllez, se desplacen a Toledo a enterarse del expediente de referidas su-
bastas y practiquen las gestiones crean oportunas ante la Junta Diocesana, Concejo de la Gobernación y ante las demás autoridades eclesiásticas del Arzobispado, con el fin de conseguir, si fuera preciso, el reintegro de la cantidad ya invertida y su aplicación a la reparación del exconvento de franciscanos de esta misma villa.

Como prometí en la anterior revista número veinticuatro paso a transcribir íntegramente la proposición que ante el pleno presentaba el día 19 de abril de 1877, don Casimiro López Téllez, con respecto a la devolución del convento de Padres Franciscanos; proposición que nos demuestra, una vez más, la preparación cultural y académica que demostraban gran parte de los señores concejales que formaban el concejo municipal.

PROPOSICIÓN:

“No han de ser sólo los intereses materiales los que ocupen las atenciones de una municipalidad compuesta de las personas notables de esta población entre las que, a la vez, se encuentra varias adornadas con títulos literarios; hay otros intereses más altos, de más importancia, mas conforme con el elemento esencial constitutivo de la sociedad, ya se considere en sus parcialidades, cuales son los pueblos, ya en su totalidad relativa o absoluta, cuales son las naciones y el mundo.

Los intereses morales, Sres., la religión, la ligazón del hombre con Dios, de la cual el hombre no puede nunca prescindir por mas despreocupado que se suponga, cuya Ley Santa abarca todos los principios de moralidad en las acciones humanas de la manera

más eficaz para la conservación del orden público, para la honradez y virtud de los hombres, para el sosiego y tranquilidad de las familias, para el bien general de las sociedades y por último para prevenir y remediar la mayor parte de los delitos ocultos de los hombres a los que no alcanza ni puede alcanzar la acción más vigilante de la justicia humana, ni la gestión más exquisita de ningún gobierno.

Se presenta pues en el día para esta población una ocasión oportunísima que, creo que el ayuntamiento debe acoger con mucho afán e interés, por medio de la cual puede fácilmente conseguir los altos e interesantísimos fines que acabo de enumerar, a la vez que otros de índole material y de grandísima utilidad e importancia para esta población.

Los Padres Misioneros de Filipinas han conseguido una Real Orden para establecer casas-colegios en los puntos que los mismos designen. Los franciscanos quisieron establecerla en esta población, como saben particularmente los individuos de esta corporación, habiendo venido a reconocer el convento existente el padre Comisario Provincial del que yo he recibido algunas cartas que tengo el honor de presentar al Ayuntamiento a los fines convenientes.

Creo, pues, que la municipalidad no despreciará esta ocasión haciendo cuanto esté de su parte porque llegue a establecerse en esta villa el colegio de Padres Misioneros Franciscanos que proponen su instalación, convencida como debe estar de sus grandes importancias morales y materiales por mas que para ello hubiese que hacer algún sacrificio en medio de sus muchos y grandes compromisos, pues a los ojos de la razón, de la verdad y de las grandes ventajas que el pueblo habrá de reportar en ello, siempre aquel sería mezquino y pequeño y comparado con otros que

Creo, pues, que la municipalidad no despreciará esta ocasión haciendo cuanto esté de su parte porque llegue a establecerse en esta villa el colegio de Padres Misioneros Franciscanos que proponen su instalación, convencida como debe estar de sus grandes importancias morales y materiales por mas que para ello hubiese que hacer algún sacrificio en medio de sus muchos y grandes compromisos, pues a los ojos de la razón, de la verdad y de las grandes ventajas que el pueblo habrá de reportar en ello, siempre aquel sería mezquino y pequeño y comparado con otros que



PIROTECNIA TOLEDO

**GRAN VARIEDAD
ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS**

Autovía Madrid-Toledo (A-42), Km. 63 OLIAS DEL REY (Toledo)
Teléf.: 925 353 489
www.pirotecniastoledo.com

**CARMELO
GONZÁLEZ**

**ÓPTICA
Fernando de Rojas**

FR

Telf. 925 77 66 92
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)